

CULTIVO DE LENTEJA

Zonas de producción: Departamentos de Constitución, Caseros, Rosario y San Lorenzo (Santa Fe) y en los partidos de Pergamino, Rojas y Salto (Bs. As.).

Botánica: planta anual, de raíz pivotante, tallo ramificado de 20 a 30 cm, erguido en la variedad Precoz y de 40 a 50 cm, rastrero en la variedad Lentejón. Hojas compuestas, paripinadas con el foliolo terminal faltante o con un zarcillo rudimentario. Flores pequeñas, blancas y frutos en forma de vaina corta, comprimida con 1 ó 2 semillas lenticulares. Existen dos subespecies: a) macrosperma: semillas de 6-9 mm de diámetro y vainas de 15-20 mm de longitud y b) microsperma: semillas de 3-6 mm de diámetro y vainas de 6-15 mm de longitud.

Clima: Temperatura óptima: 15-18°C, máxima 24°C y mínima 5°C. Sensible a heladas en posfloración y durante el cuajado del fruto. Sensible al exceso de agua, tolerante a sequía.

Suelo: requiere buen drenaje y pH de 6,5.

Manejo:

Organo de iniciación: semilla. Es conveniente tratarla con fungicida.

Forma de iniciación: siembra en líneas a 17-18 cm, con sembradora de grano fino.

Epoca de siembra: Lentejón: desde principio de junio. Precoz: desde mediados de junio a principio de julio.

Labores culturales: pasada con rastra después de sembrar para emparejar el terreno, evitar el planchado del suelo.

Cosecha: cuando el cultivo amarillea, cortando con guadañadora. Se orea durante 2-5 días y se trilla con cosechadoras clásicas con recolector para el levantado de la gavilla.

Comercialización: a través de cooperativas y comerciantes de legumbres que operan en las principales áreas productoras o centros comerciales.

Factores adversos:

Plagas: pulgón de la arveja, pulgón azul de las leguminosas, oruga o isoca

Enfermedades: Marchitamiento (*Fusarium oxysporum* f. ssp. *lentis*), Podredumbre del cuello (*Rhizoctonia solani* y *Sclerotinia minor*), Podredumbre de la raíz (complejo de hongos), Mancha de la lenteja (*Ascochita lentis*).

Malezas: Flor morada (*Vicia platisperma*)